



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 18 OCT 2021

VISTO: la LXIX Reunión Especializada en Turismo del Mercosur y la XXV Reunión de Ministros del Mercosur;

RESULTANDO: I) que las mismas tendrán lugar los días 21 y 22 de octubre de 2021, respectivamente, en la ciudad de Recife, Estado de Pernambuco, República Federativa de Brasil;

II) que asimismo el día 23 de octubre de 2021, se realizarán visitas de trabajo organizadas en el marco de los citados eventos;

CONSIDERANDO: I) que se estima conveniente que participen de dichas actividades, el Director Nacional de Turismo, Sr. Roque Baudean y la funcionaria Sra. Paola Bianchi;

II) que de acuerdo al cronograma de actividades remitido por los organizadores de los eventos y el itinerario de vuelos, los nombrados estarán en carácter de Misión Oficial del 18 al 24 de octubre de 2021;

III) que la erogación resultante se atenderá con cargo al Programa 320, Financiación 1.1, Rentas Generales, del Inciso 09 "Ministerio de Turismo";

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida, artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, artículo 23 de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991, Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992, Decreto N° 56/002, de 19 de febrero de 2002 y Decreto N° 7/009, de 2 de enero de 2009, Decreto

201139

N° 108/015, de 7 de abril de 2015, numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 460/020, de 20 de abril de 2020;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1)** Desígnase en Misión Oficial al Director Nacional de Turismo, Sr. Roque Baudean y a la funcionaria Sra. Paola Bianchi, del 18 al 24 de octubre de 2021, en la ciudad de Recife, Estado de Pernambuco, República Federativa de Brasil, para participar en la LXIX Reunión Especializada en Turismo del Mercosur, en la XXV Reunión de Ministros del Mercosur y de visitas de trabajo organizadas en el marco de los citados eventos, que se llevarán a cabo los días 21, 22 y 23 de octubre de 2021, respectivamente.
- 2)** Los viáticos para el Sr. Roque Baudean y la Sra. Paola Bianchi correspondientes a 4 días al 100% más 2 días al 10% más 1 día al 40%, ascienden a la suma total de U\$S 358,80 (dólares estadounidenses trescientos cincuenta y ocho con 80/100) cada uno, los que serán imputados al objeto del gasto 235, se liquidarán de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991 y se ajustarán por las variaciones que se operen en la mencionada escala en el período de la Misión.
- 3)** Se deja constancia que la presente Misión no genera costos por concepto de pasajes como asimismo el viático se vio reducido al estar contemplado el alojamiento y alimentación por el organizador de las Reuniones.
- 4)** La erogación resultante se atenderá con cargo al Programa 320, Financiación 1.1, Rentas Generales del Inciso 09 "Ministerio de Turismo".



Ministerio
de Turismo

- 5) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.
- 6) Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y pase al Ministerio de Turismo.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República